OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

3117

ORDEN de 27 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Abusu Ikastola» de Bilbao (Bizkaia).

Examinado el expediente iniciado por el representante legal de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Abusu Ikastola» de Bilbao (Bizkaia), en solicitud de modificación de la denominación de la entidad titular de dicho centro.

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado por la Delegación Territorial de Educación de Bizkaia, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Vistos el Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 9 de abril), el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 332/1992, de 3 de abril, y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se modifica la denominación de la entidad titular del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria «Abusu Ikastola», con n.º de código: 20002980, y con domicilio en la calle Camino del Pontón n.º 20, del municipio de Bilbao (Bizkaia), denominada Sociedad Cooperativa de Padres de Alumnos Abusu, que en lo sucesivo se denominará Abusu Ikastola Kooperatiba Elkartea.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de mayo de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.